

José Antonio Ardanza: «La incorporación de Navarra no se puede negociar por la fuerza»

El presidente del Gobierno vasco, José Antonio Ardanza, afirma, en declaraciones a YA, que la mayoría de las demandas de la alternativa KAS no tienen ya sentido, porque sólo faltan por cumplir «Navarra y la autodeterminación, y la primera no es algo que quepa negociar en el sentido de fuerza o imposición».

Bilbao/M. L. García Franco

José Antonio Ardanza, un hombre que hace apenas año y medio era un desconocido, es hoy una importante baza electoral del PNV. Su imagen se multiplica en las vallas publicitarias de la campaña del Partido Nacionalista Vasco, que ha conseguido que sus electores ya no se acuerden de pasarle la factura en las urnas por prescindir de su anterior lendakari, Carlos Garaicoechea. Ardanza se muestra en estos momentos mucho más seguro de sí mismo que cuando llegó a Ajuria Enea, casi «empujado» por los dirigentes nacionalistas. Partidario del diálogo y de la negociación, ha sabido ganarse la confianza del Gobierno de Madrid, aunque sus objetivos no difieran sustancialmente de los que pretendía Garaicoechea.

—¿Considera compatible las actuales conversaciones entre el PNV y HB con el compromiso de su Gobierno, en el pacto de legislatura, y del grupo nacionalista, en un documento del Parlamento vasco, de rechazar la negociación política con ETA?

—Para mí sí son compatibles. El problema es el sentido que cada uno le da a las palabras. Yo siempre he manifestado claramente el no a una negociación política con una fuerza armada como es ETA. En las conversaciones PNV-HB se acepta que ETA plantea que al final ella tiene que negociar con el Estado y no hay ninguna contradicción. Lo que se vaya a negociar y que se entienda por negociación política es otra cuestión. Cuando los ETA polismilis negociaron con el Estado la reinserción, hace cuatro años, eso se consideraba una negociación política y hoy en día todo el mundo entiende que no lo es, que se trata simplemente de un proceso que desde el punto de vista formal se resuelve mediante una serie de trámites administrativos.

—¿Pero negociar en base a la alternativa KAS no es en estos momentos para todos una negociación política?

—Lo que hay que hacer con la famosa alternativa KAS es que se explique qué es lo que se entiende por ella en estos momentos. Cuando se hizo este planteamiento, hace ocho años, la situación política era muy distinta a la de ahora. La mayoría de las demandas que se hacen en sus cinco puntos básicos no tienen ya sentido. Se han legalizado ya los partidos políticos in-

dependentistas. En cuanto a la exigencia de una mejora de las condiciones laborales del pueblo trabajador vasco, que se planteó en el momento en que el mundo sindical no estaba legalizado, no puede ser objeto de negociación entre ETA y el Estado porque los sindicatos son los que están acreditados para hacer las reivindicaciones y defensas del pueblo trabajador. Lo mismo ocurre con el tema de la amnistía. Cuando se elabora la alternativa KAS todavía no se han puesto en marcha los sistemas de reinserción y a éstos cada cual les puede dar el sentido que quiera. Está claro que cualquiera puede decir que la salida de unos presos de las cárceles sin que hayan cumplido todavía los años de condena a los que estaban sujetos es una amnistía. Es una cuestión de conceptos y del sentido de las palabras y al final lo único que queda de la alternativa es Navarra y la autodeterminación.

La incorporación de Navarra

—¿Son entonces negociables Navarra y la autodeterminación?

—La incorporación de Navarra a la Comunidad Autónoma Vasca está prevista por la Constitución, por el Estatuto y por la ley de Amejoramiento del Fuero que tiene que hacerse mediante un referéndum, luego no es algo que quepa negociar en un sentido de fuerza o de imposición. No se puede alterar el hecho de que se tienen que hacer por un referéndum. Es impensable que se pretenda hacerlo por la fuerza en un país democrático. En cuanto al concepto de autodeterminación, yo todavía no sé exactamente qué entiende ETA por esto. Lo que tengo claro es que con el marco jurídico que tenemos, con la Constitución y con el Estatuto dentro de un proceso dinámico, político a futuro, estos dos instrumentos, que todavía no se han explotado dan margen para muchas cosas.

—¿Explica esto la afirmación de que la alternativa KAS podría caber en el Estatuto?

—Yo no me planteo esa cuestión. Lo que pienso es que el Estatuto y la Constitución son dos instrumentos que aún no se han explorado a fondo y que dan mucho margen. El que con ese margen pueda caber la alternativa KAS, no es mi problema.

—¿Está de acuerdo con que su partido mantenga buenas relaciones con HB, mientras que la coal-



«La mayoría de las demandas de la alternativa KAS no tiene ya sentido»

ción abertzale sigue denominando a su gabinete «Gobierno vascongado»?

—Mi partido mantiene relaciones de diálogo con HB, algo por lo que ha abogado siempre, y precisamente para que algún día termine el enfrentamiento y todas las partes acepten el cauce democrático y la representatividad popular que el Gobierno vasco, a través de las urnas, tiene.

—¿Qué trascendencia política tiene, en su opinión, la legalización

«No a una negociación con una fuerza armada como es ETA»

de HB?

—Yo en ningún momento he entendido por qué no se legalizaba Herri Batasuna, ya que es un partido que está presente en la sociedad, con lo cual se daba argumento de víctima. Pero no sólo ha sido positivo por eso, sino también demuestra que por las vías pacíficas, por las reglas del juego que una democracia ampara, también se obtienen cosas y no es necesario recurrir a vías antidemocráticas. Me parece una buena lección para todos.

—A pesar del desmentido de Javier Arzallus en Madrid, en el País Vasco sigue el rumor sobre la posibilidad de un adelanto de las elecciones autonómicas.

—La voluntad de este Gobierno es, sin duda alguna, agotar el plazo de la legislatura. Un adelanto de las elecciones autonómicas, caso de producirse, lo sería por razones que escapan a este Gobierno.

—¿Después de más de un año en vigor, esperaba usted más para Euskadi del acuerdo con los socialistas?

—Estoy satisfecho y ésta es la mejor respuesta que puedo dar al cumplimiento de las expectativas que yo pudiera tener a comienzos del pasado año.

Retirada de la Policía

—¿Hasta qué punto considera posible que exista una voluntad política por parte de Madrid más allá de la actual situación en materias como la administración de Justicia y la competencia exclusiva de la ertzantza en materia antiterrorista.

—Tengo la obligación de ser optimista en torno a un futuro entendimiento. En ninguno de los dos casos se ha dicho rotundamente por parte de Madrid hasta aquí hemos llegado. Ciertamente, Madrid ha respetado el estatuto en la ley orgánica del Poder Judicial, pero como no tienen argumentos, nos dice que el estatuto ha ido demasiado lejos en este tema. Consideramos que ellos no son quienes para juzgar esto y les hemos hecho que lleven el estatuto al Tribunal Constitucional si consideran que es anticonstitucional, pero no se atreven por el problema político que se les echaría encima. De todas formas, el tema no está cerrado, porque hemos llevado la ley del Poder Judicial al Tribunal Constitucional. En cuanto a la Policía, tampoco este tema está cerrado por parte de Madrid. Es claro que nunca se retirarán todas las Fuerzas de Seguridad del Estado de Euskadi, porque el estatuto prevé que éstas tengan unas determinadas competencias.

—Benegas ha hablado de la posibilidad de acabar con el terrorismo en cuatro años, ¿cree usted objetivamente que hay alguna salida a corto plazo para superar este problema?

—Yo creo que el problema de la violencia tiene solución y la comisión de expertos internacionales ha ratificado mi opinión. El plazo dependerá de la inteligencia, discreción y voluntad que todos pongamos a la hora de resolver el problema. Pero no hay que olvidar que son muchas las partes en juego. Se trata de un puzzle, complejo y delicado, que es preciso recomponer pausadamente y sin alboroto alguno.